

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA “ORGANIZACIÓN Y RECOGIDA, GRABACIÓN, CODIFICACIÓN, DEPURACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA ENCUESTA DE EMPLEO DEL TIEMPO” (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000100)

ACTA Nº 2, DE APROBACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL SOBRE B Y APERTURA DEL SOBRE C

En Pamplona, siendo las 9:00 horas del día 16 de septiembre de 2024, se reúnen en los locales del Instituto de Estadística de Navarra (NASTAT), sito en la calle Emilio Arrieta nº 25 los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidente:
Pablo Cebrián Jiménez, Director del Instituto de Estadística de Navarra- Nastat.
- Vocal:
Marina Sagaseta López, Jefa de la Sección de Coordinación y Difusión Estadística del NASTAT.
- Interventor:
Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el de Presidencia e Igualdad.
- Secretaria:
Maite Berraondo Moral, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Presidencia e Igualdad.

El resto de miembros excusa su asistencia.

Una vez constituida la Mesa con el quórum necesario, se procede a informar a todas las personas integrantes de la misma que, habiéndose procedido a la valoración de la documentación técnica aportada por las licitadoras, conforme a los criterios contenidos en la cláusula 9, se ha emitido el correspondiente Informe de Valoración Técnica.

Analizado este, la Mesa de contratación ACUERDA aprobar el informe técnico de valoración de la documentación contenida en el sobre B, que se adjunta como anexo, y otorgar la siguiente puntuación a las licitadoras:

Tabla 7: Relación de empresas concursantes en base a la puntuación global obtenida.

	PUNTUACIÓN MÁXIMA	INVESTIGACIÓN, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, S.A.	SIGMADOS S.L.
<i>MEMORIA DETALLADA DEL PROCESO DE TRABAJO</i>	33,00	26,00	25,50
<i>ESQUEMA DETALLADO SEMANA A SEMANA</i>	13,00	9,75	10,75
<i>INSTRUCCIONES AL EQUIPO ENTREVISTADOR</i>	10,00	8,50	7,50
<i>CAWI</i>	2,00	1,75	1,50
<i>CATI</i>	4,00	3,25	2,75
<i>CAPI</i>	4,00	3,50	3,25
<i>PLATAFORMA (L900)</i>	4,00	3,25	3,50
<i>INSPECCIÓN DEL PROCESO DE RECOGIDA</i>	6,00	4,50	3,75
<i>CAWI</i>	1,50	1,00	0,75
<i>CATI</i>	3,00	2,25	1,75
<i>CAPI</i>	1,50	1,25	1,25
<i>PLAN DE SELECCIÓN DE PERSONAL</i>	5,00	4,00	4,00
<i>PLAN DE SELECCIÓN Y EXPERIENCIA PREVIA</i>	2,50	2,00	2,00
<i>PODER DE REACCIÓN</i>	2,50	2,00	2,00
<i>PLAN DE FORMACIÓN</i>	7,00	5,50	4,75
<i>CAWI</i>	1,00	0,75	0,75
<i>CATI</i>	4,00	3,25	2,75
<i>CAPI</i>	2,00	1,50	1,25
TOTAL PUNTUACIÓN	45,00	35,50	34,25

A continuación, y en este mismo acto, siendo las 9:13 horas, se procede a la apertura del sobre C, que contiene los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas objetivas, esto es, la oferta económica y los criterios sociales.

La Mesa acuerda abrir un periodo de tiempo para que los miembros técnicos de la Mesa revisen la oferta económica y la documentación acreditativa de los criterios sociales, y así poder proceder a la valoración de las propuestas, antes de reunirse en nueva sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:04 horas en el lugar y fecha arriba indicados, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

Pablo Cebrián Jiménez

Marina Sagaseta López

Fernando Hipólito Ojeda

Maite Berraondo Moral